



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



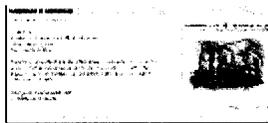
Resumen de:

**22 de Abril de 2004
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La directora de Justicia se compromete a financiar el turno de oficio de maltrato Verdad León Gross pide más entendimiento entre los medios y la justicia para mejorar la calidad democrática	SUR
El fiscal pide abogado de oficio para el presunto autor	Norte Castilla
Los abogados se formarán en protección de datos	PROGRESO
El Gobierno trabaja para que se cree este año otro juzgado de instrucción D. Navarra	
El reglamento municipal produce tensiones en la coalición de gobierno	HERALDO
El Colegio de Barcelona organiza una recogida de libros para niños necesitados para el día de Sant Jordi	EP
Expertos creen que ha bajado la judicialización de la vida política	SUR
Sólo dos de cada diez ourensanos implicados en casos penales pagan abogados de su bolsillo	LA REGIÓN
Exposición en el Colegio de Jaén	JAÉN
El Colegio de Santiago celebra una colección de los mejores humoristas	C. GALLEGO
El Colegio de Málaga celebra unas jornadas sobre justicia y política	OPINIÓN
Los abogados catalanes aprueban usar la firma electrónica	SEGRE
El Colegio de Manresa podrá utilizar la firma electrónica	REGIÓ 7
Los abogados de Cataluña demandan el palacio de justicia	EL 9 NOU



Jueves, 22 de abril de 2004



Webmail



Alertas



Envío de titulares

PORTADA

EL PERIÓDICO

ECONOMÍA

DEPORTES

OCIO

CLASIFICADOS

SERVICIOS

CENTRO

[SECCIONES]

■ **PROVINCIA**

Alicante

PROVINCIA ALICANTE

Elche

ALICANTE / La directora de Justicia se compromete a financiar el turno de oficio de maltrato

Orihuela

Provincia

Opinión

España

I. G./ALICANTE

Economía

Mundo

La directora general de Justicia, Patricia Montagud, clausuró ayer las jornadas pioneras organizadas por el Colegio de Abogados de Alicante de formación de profesionales en violencia doméstica. Según el organizador de las sesiones, José Antonio Burruel, la representante del sector Justicia de la Conselleria se comprometió a dotar de presupuesto el turno de oficio existente para asistir jurídicamente y de forma gratuita a las víctimas de malos tratos.



Imprimir



Enviar

Deportes

Sociedad

Cultura

Tecnología

Televisión

Gente

Según Burriel, la directora había reconocido que había que dotar económicamente al turno de oficio, que en Alicante se mantiene gracias a voluntarios con el fin de poder dar una atención integral a las víctimas tanto civil como penalmente.

Titulares del día

Efemérides

Viñetas

El problema de la asistencia jurídica fue uno de los temas que se han debatido en los últimos meses en el curso, en el que han participado 40 ponentes y se han impartido 80 horas lectivas. En él se ha tratado desde el perfil de la víctima hasta los aspectos de medicina legal, sociológicos, policiales y judiciales que rodean la problemática de la violencia doméstica.

Imágenes

Especiales

Fiestas

Burriel señaló que, además, se ha dado a los participantes un total de 18.000 euros «en documentación».

[CANALES]

Seleccione...

[SECCIONES]

■ MÁLAGA

Ciudadanos

MÁLAGA

Opinión

León Gross pide más entendimiento entre los medios y la justicia para mejorar la calidad democrática

Actualidad

Andalucía

España

Mundo

Economía

Turismo

Deportes

Vivir

Manifiesta la queja del gremio periodístico acerca de que no existen disposiciones que regulen la asistencia de la prensa a los juicios

PILAR R. QUIRÓS/MÁLAGA

Selecciona...

La tarea que tenía ayer encomendada el profesor de Periodismo y articulista de SUR, Teodoro León Gross, era la de realizar una ponencia en el marco de las jornadas de Justicia y Política. Sólo el título, 'La lógica de los medios y el temor de los jueces', ya revelaba, a priori, un gran análisis de la relación actual entre la prensa y la Administración de Justicia.



Esquelas

Titulares

Ocio

Especiales

JORNADAS. El periodista saluda a la delegada de Justicia, Aurora Santos. / SALVADOR SALAS

[MULTIMEDIA]

Ante un numeroso auditorio reunido para la ocasión en el Colegio de Abogados, el periodista desgranó una serie de razones bien fundamentadas de por qué es necesario un mejor entendimiento entre los medios de comunicación y la Administración de Justicia para mejorar la calidad democrática de este país.

Canal Málaga

Imágenes

Audio

Imprimir | Enviar

[PARTICIPA]

Foros

Chat

[CANALES]

Selecciona...

León Gross -que fue presentado por la delegada de Justicia de la Junta, Aurora Santos- puntualizó que la ausencia de una ley orgánica que regule la entrada de los medios a las salas de justicia hace que este punto quede al arbitrio de los jueces. Y subrayó que aunque el ciudadano no pueda asistir a los juicios demanda saber qué ocurre en ellos. Por eso, para cumplir esta demanda, reseñó que existe una sentencia del Tribunal Constitucional que indica que la audiencia pública sólo se hace a través de los medios de comunicación.

El profesor de Periodismo entendió hasta cierto punto que los jueces tengan sus reticencias acerca de la simplificación conceptual que hacen los periodistas de los juicios, pero dijo que no hay que alarmarse por la misma, ya que el mismo juez requiere que cuando se hable de medicina no se diga sólo cefalalgia sino que se especifique, en un lenguaje llano, que es un simple dolor de cabeza.

Además, y haciendo hincapié sobre el término simplificación, aludió a que los jueces se toman todo el tiempo del mundo para realizar una instrucción judicial, un tiempo del que no pueden disfrutar los periodistas, «ya que trabajamos a mucha velocidad y estamos obligados por el lector y por el medio a hacerlo con una brevedad enorme», matizó.

Sosiego

Las reflexiones de León Gross suscitaron varias preguntas del público que exigió, en algunos casos, más sosiego a los periodistas para realizar las informaciones. Ante esta cuestión el articulista de SUR subrayó que no es precisamente el periodista el que quiere trabajar con la constante pulsación del tiempo a sus espaldas, sino que es una exigencia de la sociedad tener la información de cualquier suceso lo antes posible.

«La incompreensión del periodismo por los jueces es peligrosa», reseñó. En esta línea, y para finalizar, puso de ejemplo la relación fluida de los periodistas con la





Jueves, 22 de abril de 2004



Webmail



Alertas



Envío de titulares

PORTADA | ACTUALIDAD | ECONOMÍA | DEPORTES | OCIO | CLASIFICADOS | SERVICIOS | CENTRO

[SECCIONES]

■ ZAMORA

Valladolid

Palencia

Segovia

Zamora

Ávila

Burgos

León

Soria

Salamanca

Castilla y León

España

Opinión

Internacional

Dinero y Negocios

Deportes

Vida&Ocio

Cultura

Televisión

Contraportada

Viñetas

Titulares

Necrológicas

IMÁS

ZAMORA

El fiscal pide abogado de oficio para el presunto autor

A. G./ZAMORA

La Fiscalía de Menores ha solicitado al Colegio de Abogados de Zamora la designación de un letrado de oficio que ejerza la defensa del chico



Imprimir



Enviar

de origen marroquí, presunto autor del delito de agresión sexual a otro menor en el centro de acogida de Mensajeros de la Paz. La diligencia se produce después de que haya transcurrido el plazo de que dispone el acusado sin que, lógicamente, este haya nombrado abogado.

Hasta el momento, ni la Junta ni el padre del niño agredido se han personado en la causa. Fuentes jurídicas han explicado que, probablemente, los padres no puedan ejercer legalmente la acusación particular, puesto que el chico está bajo tutela de la Administración regional. En estas circunstancias, la Fiscalía haría las veces de acusación particular y, en su momento, redactaría la pieza separada de responsabilidad civil, en principio, contra el acusado y, subsidiariamente, contra la Junta.

Más complicado es el papel de la Administración regional en este caso, ya que esta institución es la tutelar del niño agredido, pero también el agresor estaba bajo su responsabilidad, dado que estaba acogido en un centro de su competencia y que es menor de edad.

De otro lado, el Juzgado de Menores se ha puesto en contacto con la Embajada marroquí para tratar de confirmar el origen y los datos de identidad del agresor y, si fuera necesario, para que faciliten un traductor.

21/4/04

Edición impresa

PORTADA

Lugo

Comarcas

Galicia

Nacional

Internacional

Deportes

Cultura

Sociedad

Opinión

El Despertador

Agenda del Día

Cartas al Director

Emigración

Humor

El Tiempo

Lugo

Los abogados se formarán hoy en protección de datos

REDACCIÓN LOCAL El Colegio de Abogados, en colaboración con el de Procuradores y con la Mutua Cyclops, ofrece esta tarde una jornada sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

El decano de los abogados, José Antonio López Graña, inaugurará la sesión a las ocho menos cuarto de la tarde. A continuación, la inspectora instructora de la Agencia Española de Protección de Datos Cristina Gómez Piqueras ofrecerá una charla centrada en las pymes, y luego intervendrán Jorge Ortega Soriano y Javier Salla García, consultores de protección de datos de Nifled.

La jornada se desarrollará en el Colegio de Abogados.

21/04/2004

[Imprimir sólo esta noticia] [Enviar a alguien]



HAZ NOS TU WEB DE INICIO
E AGENDA FAVORITOS

- EDICION
- Portada
- Navarra
- Pamplona y Cuenca
- Estella y Merindad
- Tudela y Ribera
- España
- Mundo
- Economía
- Cultura, ocio y soc.
- Deporte
- Opinión
- El Tiempo
- Humor
- iQué Mundo!
- Cartelera
- Televisión
- Ecós de sociedad
- Agenda de Servicios
- Agenda Cultural
- Loterías
- Horóscopo

·PARLAMENTO

El Gobierno trabaja para que se cree este año otro juzgado de instrucción

Abad, director general de Justicia, confía en que la disposición del Estado siga siendo favorable

VÍCTOR GOÑI - Pamplona

José María Abad, director general de Justicia del Gobierno de Navarra, informó ayer en el Parlamento foral de que trabaja para la creación de un quinto juzgado de instrucción de Pamplona durante este mismo año. Abad, que intervino ante la comisión del ramo a solicitud del PSN, matizó que el criterio del departamento, regido por el ex decano del Colegio de Abogados de Pamplona Javier Caballero, es "coincidente" con la petición en ese mismo sentido evacuada reiteradamente por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) y por los funcionarios de los juzgados de instrucción.

"Antes de las elecciones se consultó con el Estado y la respuesta fue favorable. Creemos que el nuevo equipo ministerial estará en la misma disposición", agregó el compareciente. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) también debería otorgar su pláacet a la nueva oficina, que se habilitaría en el Palacio de Justicia de Navarra.

SUPLEMENTOS

- El Camaleón
- Merindad de Estella
- La Ribera

El personal, de jueces y secretarios

El director general de Justicia fue llamado al Legislativo con la motivación básica de que explicara cómo se piensa responder desde la Administración foral a las complicaciones en la prestación del servicio derivadas de la entrada en vigor, en abril de 2003, de los juicios rápidos. Ese procedimiento ha venido recayendo desde entonces en los propios juzgados de instrucción, con el consiguiente incremento de asuntos, lo que ha llevado tanto al TSJN como a los funcionarios a reclamar un empleado más por órgano para el desempeño de tareas administrativas.

CANALES

- Internet
- Osasuna
- Bolsa
- Cine
- Sanfermines 2003

Abad recordó que la competencia en cuanto a definición y organización del trabajo "corresponde a los secretarios de juzgado y a los jueces". "En caso de necesidad estructural, deben pedir más personal a la Administración foral, mientras que si son necesidades coyunturales la solicitud será de refuerzos, en este supuesto contando también con los sindicatos", concretó.

ESPECIALES

- 11 de Septiembre
- Mundial Pelota

En todo caso, Abad incidió en que, a su juicio, "la cuestión no es que existan más juzgados, la solución radica en que se contraten más jueces", una inversión que recae íntegramente en el Estado.

FIESTAS DE NAVARRA

- Alsasua
- Tafalla
- Estella
- Tudela
- Cintruénigo
- Sangüesa

Finalmente, y tras atribuir la carencia de cursos de formación para funcionarios sobre la reforma de los juicios rápidos a "problemas coyunturales como la enfermedad de la docente", comentó que el Gobierno de Navarra debe abordar la modificación de la estructura de la oficina judicial de todos los juzgados, conforme a la nueva regulación que introduce la Ley Orgánica del Poder Judicial. "Este redimensionamiento, en el que también participarán los sindicatos, será un proceso complicado y largo", auguró.

COMUNIDAD

- > Directorio
- Chat
- Navarra Virtual
- Foros de debate

Origen desconocido de virus

Como segundo punto del orden del día, Abad detalló la respuesta ante la "inoperatividad" durante tres días, en la segunda quincena de febrero y por un virus, del sistema informático de los juzgados.

Tras precisar que "eso no quiere decir que los funcionarios estuvieran parados", el compareciente relató el devenir de los acontecimientos y la intervención -en Pamplona, Aoiz, Tudela, Tafalla y Estella- de los técnicos de la dirección para la Sociedad de la Información, para concluir admitiendo que "no se pudo determinar el origen del virus".

La oposición ve una apuesta escasa

María Gracia Iribarren (PSN) y Elena Santesteban (EA) coincidieron en apreciar una "escasa apuesta" del Gabinete de Sanz por el servicio en materia de Justicia, "el pariente pobre de los poderes públicos", valoró Miguel Izu (IU). Tanto éste como la proponente lamentaron que Abad "escurriera el bulto" amparándose en el debate competencial. La portavoz socialista llegó a acusarle de mentir en su relato sobre el virus informático en lo que atañe al *contagio* en Tudela. Extrañó la vulnerabilidad del sistema.

Inicio

Aragón

Cultura

Deportes

Economía

Mundo

Nacional

Sociedad

Televisión

Soria

Editorial

PUBLICIDAD

Colabora con
la Universidad
de Zaragoza



BUSCADOR



A+

A-



21 de abril de 2004

HERALDO

Aragón

ZARAGOZA

El reglamento municipal produce tensiones en la coalición de gobierno

El alcalde de Zaragoza hará público hoy el borrador del documento que define el nuevo sistema organizativo del Ayuntamiento sin que lo conozca CHA y con críticas del PP.



Fotógrafo: FÉLIX BERNAD

Belloch inauguró ayer una placa sobre la historia de la plaza del Pilar

PORTADAS

Heraldo de Aragón

Heraldo de Huesca

Heraldo de Soria

AGENDA

Horóscopo

El tiempo

Cartelera

Conciertos

Teatro

Exposiciones

Farmacias

Parrilla TV

Hoy en **KITVA**

22 h - Espacio reservado: "Marcelino Iglesias"

23 h - MVT

HEMEROTECA

21 Abr 2004



MANUEL LÓPEZ. Zaragoza | El proceso de negociación del nuevo reglamento orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza, que arrancará hoy, empieza a despertar las primeras tensiones entre PSOE y CHA, socios del equipo de gobierno municipal. El alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, entregará el borrador del documento a los representantes de los grupos políticos sin que lo conozcan aún los nacionalistas, según informaron fuentes de esta formación.

Esta circunstancia ha causado sorpresa y malestar en el grupo municipal de CHA, que dice que presentará sus enmiendas sin contar con su socio de gobierno, es decir, como un grupo municipal más. Para añadir sal a los problemas del equipo de gobierno, en el inicio del proceso de discusión política del reglamento, que debería aprobarse por consenso, el PP criticó la falta de información y "las nulas formas democráticas" del alcalde por entregar el reglamento "sólo una hora antes de que se haga público".

De momento, sólo en Alcaldía se conoce el anteproyecto, que ha sido elaborado por un equipo de juristas dirigido por Carlos Carnicer. El alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, explicó ayer que se trata de un modelo "muy detallista" y de carácter técnico, sobre el que "no se ha aplicado ningún criterio político". "Se ha optado por un modelo exhaustivo que contempla todos los posibles reglamentos", declaró. Apostó por convertir la Junta de Portavoces, donde están representados todos los grupos municipales, en el foro en el que se debata el documento que adaptará la actividad municipal a los parámetros de la Ley de Grandes Ciudades.

"La tensión será lógica"

Belloch no descartó que se produzcan tensiones durante el debate político del reglamento, que se cerrará a lo largo del mes de mayo. "La tensión al final será lógica. Como alcalde quiero que se acentúen las notas de parlamentarización del Ayuntamiento y otros tratarán de recuperar como sea el pasado", dijo el alcalde en referencia al PP.

Consideró que el gobierno municipal "no debería distinguirse en nada" de los modelos empleados por los Ejecutivos regional y autonómico. "No se puede llegar al 100 %, porque la Ley de Grandes Ciudades no lo permite. Pero dentro de las posibilidades de la ley, la apuesta del alcalde será aproximar lo más posible el modelo de gobierno al de un Ejecutivo normal".

Belloch rechazó la tesis de que estas reformas supondrán más gastos para las arcas municipales y recordó el plan de ahorro diseñado por el delegado de Hacienda, Alberto Lafuente. "Vamos a hacer un proyecto global de ahorro de más de 11 millones de euros. A veces, para llevar a cabo esos planes de austeridad hay que contar con más medios", indicó.

Mientras tanto, en CHA crecía el malestar. Fuentes de la formación política recordaron "que el proyecto de reglamento sólo se ha visto en Alcaldía". Por este motivo, señalaron que el socio del PSOE en el gobierno "se comportará como cualquier grupo de la oposición". Las citadas fuentes explicaron que el líder de CHA, Antonio Gaspar, pedirá 15 días para estudiar con sus colaboradores el documento y plantear sus enmiendas o propuestas. Indicaron que este malestar no supondrá que las relaciones entre los socios "se vayan a agriar", pero insistieron que "el borrador que se presenta hoy no es el del equipo de gobierno al completo".

Críticas del PP

En el PP, que reclamó ayer por escrito la documentación, se encara el proceso de negociación del reglamento con duras críticas a PSOE y CHA "por sus nulas formas democráticas". Atacaron al equipo de gobierno por "no haber debatido nada" en los primeros cuatros meses del año (el reglamento debe estar aprobado antes de junio). "Se está trabajando en el documento sin contar con la opinión de los grupos de la oposición", aseguró el concejal Jorge Azcón. "Pasan olímpicamente de la oposición y eso dice muy poco sobre su talante democrático".

Subrayó que "será muy difícil alcanzar el consenso si nos dan el borrador una hora antes de hacerlo público". Azcón indicó que "el equipo de gobierno vuelve a mentir" y calificó de "lamentable" que "el Ayuntamiento se haya tornado en una institución completamente opaca para ciudadanos y oposición".

El Colegio de Abogados de Barcelona organiza una recogida de libros para niños necesitados para el día de Sant Jordi

BARCELONA, 21 (EUROPA PRESS) El Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) del Colegio de Abogados de Barcelona ha organizado una recogida de libros de cuentos destinados a niños necesitados con motivo del día de Sant Jordi, el próximo viernes, y que repartirán diferentes ONGs, según informaron los convocantes.

Es la primera vez que el GAJ organiza un acto de este tipo por el día de Sant Jordi, aunque sí que lo hacen por Navidades con la recogida de juguetes, ropa nueva y cuentos para estos niños.

El plazo para entregar los cuentos finaliza mañana a las 18.00 horas. Con los donativos que se han recogido, desde el día 16 de abril, se podrán regalar un centenar de libros.

Expertos creen que ha bajado la judicialización de la vida política

SUR MÁLAGA

La judicialización de la vida política y los escándalos han disminuido en los últimos tiempos, según se puso de manifiesto ayer en la inauguración de unas jornadas sobre Justicia y Política organizadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública con la colaboración del Colegio de Abogados de Málaga. El director de este instituto, Joaquín Castillo, aseguró respecto a la judicialización de la política que «hubo un momento de tendencia al alza y que ahora está en baja».

Precisó que ese cambio de tendencia puede deberse «a que la misma sociedad y los políticos se están dando cuenta de que no es bueno, no es positivo para el devenir del país».

JAÉN

104 cm2
142 Euros
Página 18
19/04/2004

O.J.D.: 7.603 E.G.M.: 68.000

COLEGIOS PROFESIONALES

EXPOSICIÓN

Abogados. El Colegio de Abogados de Jaén acoge una exposición de la obra pictórica de Ángel Peñuela. La muestra está abierta al público en general y podrá visitarse en la sala de exposiciones del Colegio, situada en el número uno de la calle Carmelo Torres.

El Colegio de Abogados exhibe una colección de los mejores humoristas

► La muestra rinde homenaje a los 55 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

REDACCIÓN • SANTIAGO



Evaristo Nogueira, derecha, y Carlos Carnicer, centro

El Colegio de Abogados de Santiago celebra los 55 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los 25 años de la Constitución Española con una muestra titulada *Derechos humanos con humor*, integrada por 36 cuadros de los más relevantes humoristas gráficos españoles, como Chumy Chúmez, Javier Aguilera, Juan Ballesta, Forges, Gallego y Rey, Pinto y Chinto, Mingote, Ortuño, Walter o Julio Cebrián, entre otros.

Pese a que la exposición podrá contemplarse desde hoy hasta el próximo día 28 de este mes en la sede del colegio, la inauguración oficial tendrá lu-

gar el próximo día 22, a las 19.30 horas, en un acto presidido por Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía Española, que estará acompañado por el decano del colectivo en Santiago, Evaristo Nogueira.

La muestra podrá visitarse en horario de mañana, de 10.00 a 14.00 horas, y por las tardes, de 17.00 a 20.00 horas, de lunes a viernes, en la sede colegial, ubicada en el número 4 de la calle Eduardo Pondal, donde también se encuentra la colección del colegio, compuesta por obras de Antón Lamazares, Darío A. Baso, Almudena Fernández y Antonio Murado, entre otros.

O.J.D.: 13.059 E.G.M.: 22.436

DERECHO

El Colegio de Abogados celebra unas jornadas sobre justicia y política

► El Colegio de Abogados acogerá desde el 20 al 29 de abril las jornadas 'Justicia y Política', en las que profesionales del Derecho, de la Judicatura y del periodismo debatirán sobre asuntos como el papel de las mujeres en el ámbito político y judicial, así como en marco de la criminalidad organizada en Europa. Estas jornadas están organizadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), en colaboración con la Consejería de Justicia. ■ LA OPINIÓN. Málaga

Los abogados catalanes aprueban usar la firma electrónica

BARCELONA • El presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer, y el presidente del Colegio de Abogados de Reus, Pere Lluís Huguet, firmaron ayer un convenio por el que todos los colegios de letrados catalanes, con la excepción de Barcelona, accederán al uso de la firma electrónica para efectuar trámites ante los juzgados y ante otras administraciones, como Hacienda o los ayuntamientos, desde sus despachos. La firma electrónica permite enviar documentos a través de internet con medidas de seguridad superiores a la media, al tiempo que ofrece unos códigos que garantizan la identificación del remitente y dificultan la suplantación.

REGIÓ 7 de MANRESA

O.J.D.: 8.556 E.G.M.: 62.000

210 cm2
169 Euros
Página 4
16/04/2000

El Col·legi d'Advocats de Manresa ja pot utilitzar la signatura electrònica

COL·LEGI D'ADVOCATS DE MANRESA



Josep Maria Badia, a l'esquerra, ahir en la rúbrica del document

| O. B./Manresa

El Consell de l'Advocacia Catalana (CICAC) ocupa des d'ahir un destacat paper al capdavant de les advocacions europees en matèria d'innovació tecnològica. Tretze dels Col·legis d'Advocats de Catalunya, entre els quals hi ha el de Manresa, ja poden utilitzar la signatura electrònica, fet que permetrà als advocats fer molts tràmits per Internet amb tota seguretat i també enviar per la xarxa a les diferents ad-

ministracions els seus escrits, que tindran la mateixa validesa que els emesos amb suport de paper.

Un codi personal i privat evita que les dades dels missatges amb signatura electrònica puguin ser manipulats, falsejats o interceptats per terceres persones.

El projecte és fruit de més de dos anys de treball per part del Consell General de l'Advocacia Espanyola i dels diferents Col·legis d'Advocats.

Els advocats de Catalunya demanen el palau de justícia

Granollers El Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya ha expressat el seu suport a la petició de la construcció d'un palau de justícia a Granollers que permeti agrupar les quatre seus judicials que actualment hi ha repartides en diversos indrets de la ciutat. L'entitat dona suport al Col·legi d'Advocats de Granollers. El secretari del Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya, l'advocat Roman Gómez, recorda que "Granollers ha esdevingut amb els anys una de les principals capitals de partit judicial a Catalunya" i lamenta que la ciutat encara no tingui unes instal·lacions modernes. Aquest divendres al matí els membres de la Comissió pel Nou Palau de Justícia es reuneixen amb l'alcalde de Granollers, Josep Mayoral.